

# POSTULANTES GUÍA DE ESQUÍ DE MONTAÑA AÑO 2024

## Proceso de postulación licencia guía de esquí de montaña

La actividad de esquí de montaña debe considerar la técnica utilizada en áreas no delimitadas; pudiendo ser técnica de raquetas, esquí de montaña o big foot, como lo indica la Nch3017.Of 2006 Deslizamientos sobre nieve en áreas no delimitadas de esquí de montaña.

Para postular a la obtención de la licencia de guía de esquí de montaña se deben presentar los siguientes documentos:

- ✓ Certificar nivel de instructor de esquí o pistero socorrista o guía UIAGM completo (con esquí)
- ✓ Certificado de aprobación de un curso de avalanchas mínimo Nivel 1.
- ✓ Licencia vigente de guía de montaña acreditado por la Municipalidad de Pucón.
- ✓ Certificado de antecedentes para fines especiales con fecha de emisión no superior a 30 días, sin anotaciones penales por condena que merezca pena aflictiva (penas superiores a 3 años de presidio). Además, no tener delitos de violencia intrafamiliar en los últimos 3 años.
- ✓ Certificado según formato municipal, médico y psicológico o copia autorizada ante notario, donde acredite que está apto para guiar la actividad, con fecha de emisión no superior a 90 días.
- ✓ Acreditar curso de primeros auxilios vigentes para zonas agrestes y remotas, reconocido por un organismo del estado nacional, organismo técnico capacitador u organismo internacional con un mínimo de 40 horas cronológicas.

## GUÍA DE ESQUÍ DE MONTAÑA

✓ La licencia de guía de esquí de montaña tendrá una vigencia de tres años.

✓ Equipo mínimo del guía al momento de realizar la actividad:

- Equipo portátil de radiocomunicaciones
- Equipo completo de esquí (según la técnica utilizada)
- Detector ARVA (Aparato de Rescate de Víctimas de Avalancha)
- Sonda y pala

✓ Botiquín de primeros auxilios del guía

- Alcohol gel.
- 5 guantes (a elección: vinilo, látex, vitriilo, neopreno, polietileno, pvc.).
- 3 mascarillas N95 o KN95.
- 1 antiparras o lentes de seguridad (opcional).
- 10 apósitos de diferentes medidas.
- 5 parches adhesivos tipo curitas, idealmente de distintas medidas.
- 3 vendas de gasa (elastomull).
- 2 vendas elasticidad.
- 1 mascara RCP.
- 1 férula tipo moldeable SAM SPLINT 36 pulgadas (modelo recomendable).
- 1 pinza de disección con estrías acero inoxidable 10,5 cm, máximo 14 cm.
- 2 cintas adhesivas.
- 2 mantas térmicas.
- 5 ampollas plásticas de 20 ml de suero fisiológico.
- 1 collar cervical.
- 3 bolsas plásticas, tipo hermética.
- Toallitas húmedas hipo alergénicas (opcional).
- 1 tijera de trauma y/o tijera quirúrgica punta roma

✓ Kit de orientación básica

- 1brújula
- 1 mapa o extracto de carta topográfica escala 1:50.000 o escala 1:100.000 plastificada con marcación de ida y regreso a la cumbre del volcán Villarrica.
- GPS o App (opcional)

## GUÍA DE ESQUÍ DE MONTAÑA

☑ Equipo técnico mínimo que debe portar el guía:

- 1 linterna frontal con pilas de repuesto.
- 4 mosquetones con seguro.
- 2 mosquetones sin seguro (en su defecto con seguro).
- 1 cuerda de montaña de a lo menos 30 metros, de 7,5 mm como mínimo, por equipo.
- 4 cordines.
- 2 tornillos de hielo (según corresponda su uso en temporada y condiciones de montaña).
- 1 estaca de nieve (según corresponda su uso en temporada y condiciones de la montaña, a criterio del guía).
- 2 cintas o anillas cosidas.
- 1 arnés.
- 1 par de lentes.
- 1 casco de montaña.
- 1 piolet clásico
- 1 silbato.
- 1 par de crampones.
- 1 cuchillo de montaña.
- 1 par de guantes de montaña.

☑ El postulante extranjero al momento de pagar su licencia, deberá presentar su permiso laboral (autorización para trabajar como turista) o Visa de trabajo. De no ser así, quedará automáticamente inscrito en la lista de "Guías Extranjeros Pucón", la que será enviada al Departamento de Extranjería y Migración de la PDI Villarrica, para su control y fiscalización.